

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-130318

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,914

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,914) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo municipal.
- II- Que la Gerencia de Distritos presentó memorándum a la UACI, solicitando la modificación del acuerdo municipal número 2,896 tomado en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2018, en el sentido de sustituir al Administrador de Contrato nombrado, en el acuerdo municipal anteriormente relacionado, según al detalle siguiente:

NOMBRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	ADMINISTRADOR DE CONTRATO NOMBRADO	NOMBRE DEL NUEVO ADMINISTRADOR DE CONTRATO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR LIVIANA DE LA AMST	INGENIERO JOSÉ EDUARDO MORALES MANCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	ARQUITECTO JOSUÉ ALEXANDER GUTIÉRREZ MORALES JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y SUPERVISIÓN

Por lo tanto, **ACUERDA: Modificar el numeral 4 del acuerdo municipal número 2,896 tomado en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2018, en el sentido de cambiar el nombre y cargo del Administrador de Contrato solicitado por la Gerencia de Distritos, de acuerdo al detalle antes descrito. Ratificar el resto del contenido del acuerdo municipal, en todo lo que no ha sido modificado.-Comuníquese.**”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS TRECE DIAS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**